

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de febrero de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.583

El monopolio de petróleos

Una nota del Gobierno

En la Oficina de Información y Censura fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«En cierta parte de la Prensa extranjera señaladamente «Le Journal de Débats» se acentúa, con motivo de la implantación del Monopolio de Petróleos en España, especialmente en lo que respecta a incautaciones, una campaña injustificada tendente a demostrar que por parte del Gobierno se han infringido leyes, Tratados y normas de buena relación con los intereses extranjeros. Ciertamente no es así, y dentro de la índole y obligado carácter de la modificación que implica un radical cambio de régimen en el suministro de petróleos, se han procurado guardar por el Gobierno todas las consideraciones a los intereses nacionales y extranjeros, y buena prueba de ello es que, dando carácter de apremios a las valoraciones que hubieran de hacerse sobre instalaciones cuya incautación se imponía como inaplazable, para no interrumpir los suministros, paralizándose la vida del país, se decretó el derecho al interés legal de las cantidades que en su día se señalen como tipo de indemnización en cada caso.

La representación oficial en los actos de valoración de instalaciones, tiene órdenes de aplicar un amplio criterio, pero éste no puede llegar a la estimación de esperanzas o quimeras fundadas en la prosecución de negocios que, por lesivos para el Estado, han sido objeto de modificación. En todo caso, el Gobierno, en último término y con la amplitud admitida como principio, disminuiría las valoraciones desacordes.

Lo que no es admisible ni puede conducir más que a crear dificultades, es la ausencia de los representantes de los intereses privados en estos actos de valoración, imprescindibles o sólo sustituible por la presencia de relaciones valoradas que la administración examinará y refutará.

Ciertamente ha venido siendo, es y será, enojosa dificultad para el Gobierno, que piensa vencer con su prudencia y ateniéndose a normas de derecho y equidad la recuperación de gran parte de la riqueza nacional, que se explota sin beneficio, o con beneficio mínimo, del país, sobre el que pesaban casi exclusivamente las cargas y no las ganancias en que aquéllas han de fundarse.

No es de creer que ningún Gobierno extranjero leve la defensa de los intereses de sus naturales, cuando legítimamente hayan de reducirse ante los primordiales de carácter público nacional, a extremos que «Le Journal de Débats» apunta tales como represalias y medidas de retorsión en las relaciones comerciales normales concertadas, ajenas por completo al punto en discusión y sobre el cual, repetidamente lo ha manifestado el Gobierno, y lo ratifica hoy en esta nota, está dispuesto a oír razones y alegatos y a atenderlos en justa medida; pero no es admisible, por ser ello sencillamente un procedimiento de coacción y una censurable maniobra, que una vez personados en los actos de valoración de instalaciones los representantes de intereses privados, interrumpen su asistencia a ellos antes de conocer los resultados, y en último caso, la decisión del Gobierno a sus reclamaciones, si es que encuentran motivos para presentarlas.»

Barco pesquero, hundido

Cinco tripulantes ahogados

CORUNA.—El vapor pesquero «Marcial», perteneciente a esta matrícula, que regresaba de alta mar, perdió el rumbo a causa de la densa niebla reinante, y, en lugar de enfilar la entrada del puerto, se dirigió hacia el lugar en que está situado el monte de San Pedro, siguiendo un camino peligrosísimo, por hallarse todo el sembrado de grandes peñascos.

El patrón de la nave, al darse cuenta de la equivocación sufrida, trató de co-

regirla, y, al intentarlo, el buque chocó contra uno de los peñascos, con tal violencia, que momentos más tarde la embarcación se hundió, a causa de las enormes averías que se produjeron en el casco.

De los diez hombres que componían la tripulación del «Marcial», cinco, entre ellos el patrón, se hundieron con la nave, y perecieron ahogados.

Los restantes pudieron salvarse a nado, ayudados por el oleaje, que les empujó hacia unas rocas cercanas a la costa.

Los naufragos fueron recogidos por algunos pescadores que se dieron cuenta oportunamente del inminente peligro en que se encontraban. Inmediatamente se les trasladó al hospital, en donde fueron solícitamente atendidos.

Todos ellos hacen grandes elogios del patrón, que hasta el último instante permaneció en el barco dando órdenes para intentar el salvamento de la nave.

España y Norteamérica

PARIS.—El Sr. Ogden H. Hammond, embajador de los Estados Unidos en España, antes de salir para Madrid ha dicho a los periodistas que gran número de sus compatriotas tienen el propósito de trasladarse a Sevilla para la próxima Exposición que se celebrará en esa ciudad.

«He tenido especial interés—añadió—en averiguar durante mi estancia en mi país el número de turistas estadounidenses que irán a España, y he podido comprobar que serán muchísimos. Mis paisanos empiezan a demostrar un gran interés hacia España, y las Agencias de turismo me han informado que hay ya tomados infinitos de pasajes a bordo de los transatlánticos.

Las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos aumentan día en día. Se embarcan para la península la gran cantidad de máquinas, automóviles y otros productos estadounidenses.»

Francos Rodríguez en Palacio

Don José Francos Rodríguez, ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, estuvo ayer en Palacio para complimentar al Rey y expresarle, en nombre de los españoles residentes en Buenos Aires, el hondo afecto que despierta su figura, entregándole, en representación de los mismos, un ejemplar encuadrado, que contiene la historia y vicisitudes del monumento erigido por ellos en la gran capital.

La Memoria de la Comisión, suscrita por Jenaro L. Osorio, Juan G. Molina, Antonio Polledo y Carlos Madariaga, describe los pormenores de tal suceso. Después de verificada la entrega al presidente y Gobierno de la República Argentina del monumento, han transcurrido diez y ocho años, durante los cuales ha habido distintos cambios, que explican la tardanza en realizar su cometido por parte de los comisionados. Han desaparecido muchos: el autor del monumento, el gran escultor Querol, murió hace tiempo; más tarde, en un naufragio, se perdieron estatuas distintas destinadas a decorar el monumento, y fué necesario labrar otras. En fin, diversas vicisitudes han entorpecido el término de acto que representa el gran cariño sentido por España cerca de la República Argentina.

Esto ha sido, en síntesis, lo manifestado por el Sr. Francos Rodríguez al Rey, quien corroboró con palabras muy efusivas el sentimiento que tiene hacia la Argentina y los compatriotas que residen en aquel hermoso país.

En su conversación con el Rey, también le habló el Sr. Francos Rodríguez de la Casa de la Prensa y de asuntos profesionales.

Después fué el Sr. Francos Rodríguez al palacio de la Infanta doña Isabel, entregándole otro ejemplar de la Memoria, y más tarde dejó en la Presidencia del Consejo de Ministros un tomo de dicho trabajo.

La Exposición Iberoamericana

El Rey se alojará en el hotel Alfonso XIII

El comisario regio de la Exposición de Sevilla, Sr. Cruz Conde, almorzó en el Tiro, invitado por Su Majestad el Rey.

El Monarca se interesó vivamente por cuantos detalles se relacionan con el certamen de Sevilla, y anunció al Sr. Cruz Conde que asistirá a la inauguración del hotel Alfonso XIII, del 15 al 20 de mayo.

Su Majestad se alojará en el hotel durante cuarenta y ocho horas.

Se ha celebrado en el Banco de Crédito Industrial el acto de firmar la escritura de empréstito de 18 millones de pesetas que a la Exposición Iberoamericana de Sevilla hace aquella entidad.

Firmaron la escritura el director del Banco, Sr. Cebada; el comisario regio de la Exposición, Sr. Cruz Conde, y el delegado del Estado en el Banco, D. Carlos Caamaño.

El empréstito se hace con el aval del Estado, según reciente Real orden del ministerio de Hacienda, abriéndose una cuenta de crédito para que la Comisaría regia, con el director de Hacienda de la Exposición y el interventor de Hacienda de la provincia, puedan retirar la suma señalada.

La cantidad total será devuelta al término del certamen, o, a lo sumo, el 31 de diciembre de 1929. El interés es el del 5,25 por 100. Como garantía de la devolución, el Comité reserva todos los ingresos que se obtengan con ocasión del certamen, excepto los que produzcan la explotación del hotel Alfonso XIII y los derribos de los edificios provisionales.

Durante estos días han conferenciado el presidente del Consejo y el Sr. Cruz Conde, y han convenido que en breve se publique una Real orden por la cual se autorice al comisario regio de la Exposición para que, directamente y con carácter oficial, se ponga en comunicación con los embajadores y ministros de España en las Repúblicas americanas y con los Gobiernos respectivos de éstas, a fin de concertar y ultimar los detalles de la venida a España de la representación femenina americana.

El Sr. Cruz Conde tiene el propósito de que estas embajadas femeninas vayan sucesivamente, y que a cada una de ellas se dedique una semana de la Exposición, de tal modo, que la semana de Méjico, de Venezuela, de Colombia, de Argentina, etc., sirvan de homenaje para las Repúblicas, aprovechando la estancia en Sevilla de las damas de cada país.

La primera República que ha contestado al requerimiento oficioso, ya hecho por el Sr. Cruz Conde, ha sido Méjico, que se propone enviar a la dicha representación acompañada de una veintena de familias principales y una guardia de honor, con los trajes típicos del país.

DE AQUI Y DE ALLA

EL PERIODICO PAÑUELO

Se ha hablado de constituir un Museo permanente de la Prensa. Esperamos que en él figurará la colección de un diario que apareció en 1831, y que es, sin duda, único en su género.

Se titulaba «Le Mouchoir de poche politique» («El Pañuelo de bolsillo político») y sus fundadores concibieron la idea de imprimirlo en algodón del más barato con objeto de burlar los elevadísimos derechos que gravaban por entonces el papel.

La colección completa de este original periódico, que posía una rara utilidad para los lectores constipados, comprende 114 números, es decir, una grusa de «Pañuelos de bolsillo».

Cada ejemplar se vendía a 30 céntimos, o sea, a 3,60 pesetas la docena, y ello permitía estornudar a un precio baratísimo en la Bolsa o en la crítica dramática.

Pero, por desgracia, el algodón con que se confeccionaba el periódico bebía demasiada tinta. La explotación se hizo poco a poco ruinoso, y finalmente, dejó de aparecer.

LA CIENCIA Y LOS RITOS

En la nueva mezquita de Nakhoda, en la India, el almuecin ha sido reemplazado por un altavoz de gran potencia. Ya no se precisará un tenor de garganta privilegiada que suba a la terraza del templo árabe para decir entre gorgoritos y jipios: «¡Solo Alá es grande y Mahoma su profeta! ¡Vandú creyentes...! Bastará que cualquier mozo servidor de la mezquita se acerque al micrófono, dé corriente y pronuncie las palabras de ritual. El altavoz, con su antipático sonido metálico, lanzará las palabras a los cuatro vientos.

¡FELICES PERRROS!

La señora Irene Castle Mc Laughlin, conocida ex bailarina, ha anunciado que mandará construir en Chicago un asilo canope para perros extraviados. La señora Mc Laughlin asegura que de 18.000 perros que durante el año pasado recogió la Sociedad Protectora de Animales fueron muertos 17.000 porque no fué posible asilarlos.

La literatura española en Inglaterra

LONDRES.—La Universidad de la Sociedad Española de Londres ha celebrado en su domicilio el octavo banquete anual, al que han asistido, por primera vez, delegados de las Sociedades españolas de las Universidades de Oxford y de Cambridge.

El presidente, Sr. A. R. Pastor, director del departamento de estudios españoles, en la Universidad de Londres, a la hora de los brindis habló de lo conveniente de aprender el español, afirmando que nada igualaba a la importancia del lenguaje comercial español.

El embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val, contestó al Sr. Pastor haciendo notar que, a pesar de sus tesoros literarios, España era aún desconocida por los ingleses. Dió la bienvenida a los estudiantes de literatura española. Según su criterio, la literatura puede únicamente apreciarse en todo su valor en el idioma nativo.

Inundaciones en Australia

LONDRES.—Telegrafían de Sydney al «Daily Mail» que, a consecuencia de las inundaciones se hallan amenazados de destrucción numerosos centros de la región de Clarence Town, en la Nueva Gales del Sur.

La ciudad de Kempsey está en su mayor parte sumergida. Los daños materiales pasan, hasta ahora, de medio millón de libras esterlinas (catorce millones y medio de pesetas).

MELBOURNE.—En Nueva Gales del Sur la situación es gravísima, a consecuencia de las inundaciones provocadas por los últimos temporales.

Cinco barcos de salvamento han salido para socorrer a los demerificados. Hay que registrar grandes destrozos en la vía férrea.

Una nota del Gobierno

SYDNEY.—El Gobierno federal ha publicado una nota, en la que se declara que, a consecuencia de las inundaciones que las persistentes lluvias han causado en los Estados de Queensland y Nueva Gales del Sur y en otras regiones meridionales, además de las grandes pérdidas experimentadas por la ganadería y la agricultura, han perecido ahogadas catorce personas.

El departamento de Agricultura, después de anunciar que han sido tomadas las medidas pertinentes, dice que las lluvias pasadas no pueden por menos de beneficiar grandemente las cosechas, gravemente amenazadas en algunas regiones del país a consecuencia de la persistente sequía anterior.

Información de Marina

CURSO DE CONFERENCIAS PARA JEFES

Visto el escrito de 3 del actual, del director de la Escuela de Guerra Naval, en el que se propone se publique el oportuno curso para el próximo curso de conferencias para jefes que el Real decreto de 25 de mayo de 1925 establece, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Sección del Personal, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Los capitanes de fragata que hayan cumplido las condiciones de mando reglamentarias y capitanes de navío que deseen hacer el referido curso, deberán solicitarlo antes del 15 de marzo próximo, aceptando en sus instancias el compromiso de continua asistencia a todas las conferencias que se den durante aquél, como determina el artículo 5 del antes citado Real decreto.

Segundo. El ministerio de Marina designará, con arreglo a las conveniencias del servicio, a los jefes que hayan de asistir al curso del año actual, dando la preferencia, en igualdad de circunstancias, a los que hayan de mandar buque en plazo más breve.

Tercero. Los jefes que resulten designados deberán encontrarse el día 4 de abril en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona, en la que permanecerán una semana, marchando seguidamente a la de submarinos de Cartagena y permaneciendo en ella la semana siguiente. Saldrán de Cartagena para Marín, en cuya Escuela de Tiro naval harán un curso de igual duración, y se presentarán en la Escuela de Guerra Naval el día 1 de mayo, antes de las once de la mañana.

Cuarto. A la terminación del curso de conferencias podrán los que lo deseen, redactar una Memoria sobre cualquiera de las materias tratadas en el curso, entregándola al director de la Escuela, que la elevará con su informe a la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor.

CUERPO DE VIGIAS DE SEMAFOROS

Por no haberse recibido en la Dirección General de Navegación la totalidad de los informes reservados correspondientes al personal del Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada, cerrados en 31 de diciembre del año próximo pasado, se ha dispuesto que por las autoridades que proceda sean remitidos, con la mayor urgencia, los documentos mencionados que afectan al personal del citado Cuerpo que a continuación se relaciona y cuyos destinos se expresan al frente de cada uno de los interesados:

Primeros vigías

Don Salvador de la Iglesia Barbero, semáforo de Punta Anaga (Tenerife); don Agustín Chorat Regalta, capitán general del Departamento de Cádiz; don Manuel Méndez López, Arsenal de La Carraca; don Vicente Cabanes Torres, semáforo de Tarifa; don José Pose Morullo, Capitán general del Departamento de Ferrol; don Francisco Tárraga Pérez, semáforo de Cabo Bagur; don Manuel Fernández Castro, semáforo de Tarifa.

Segundos vigías

Don Gustavo Cabillas Carrión, Arsenal de La Carraca; don Manuel Díaz Jiménez, vigía de Getaria; don Antonio López Rodríguez, Capitán general del Departamento de Ferrol; don Manuel Caridad Fernández, vigía de San Sebastián; don Germán López Varela, Capitán general del Departamento de Cádiz; don Angel Díaz Lorenzo, vigía de Pasajes; don Juan Vázquez García, semáforo de Cabo Bagur; don Manuel Oneto Barea, semáforo de Tarifa; don Luis López Andreu, semáforo de Punta Anaga.

Auxiliares

Don Jacinto Martínez Gómez, Capitán general del Departamento de Ferrol; don Manuel González Coca, Capitán general del Departamento de Cádiz; don Angel Frieiro Rivera, Capitán general del Departamento de Ferrol; don Manuel González Oria, semáforo de Tarifa; don José Pego Lamedas, semáforo de Punta Anaga; don Pedro Calderón Jiménez, semáforo de Punta Anaga; don José Botella Samper, semáforo de Cabo Bagur.

Telegramas de provincias

El ministro de Méjico, en España
SEVILLA.—El ministro de Méjico en España, Sr. González Martínez, ha marchado a Ronda, acompañado de su esposa. Desde dicho punto regresará a Madrid.

El ministro va complacido de la rapidez de las obras del pabellón mejicano que se construye en la Exposición Iberoamericana.

El contratorpedero «Villaamil»
PONTEVEDRA.—Procedente de Ferrol, ha llegado a Marín el contratorpedero «Villaamil», adscrito al Polígono Jener.

El «Alfonso XIII» logró entrar en el Musel

GIJÓN.—Aprovechando un instante en que la niebla perdió su intensidad, ha logrado entrar en el Musel el trasatlántico «Alfonso XIII», que regresa de Nueva York y la Habana.

Dicho buque, a causa de la niebla, se tuvo que mantener muchas horas a la altura del Musel, a once millas mar adentro, y salieron un remolcador y una gasolinera con dos prácticos del puerto para hacer exploraciones y poder orientar su recalada.

La situación del buque despertó gran ansiedad.

El «Alfonso XIII» trae para Gijón 85 pasajeros y 350 toneladas de carga general.

Una bandera para la Guardia civil
ZARAGOZA.—La Comisión municipal permanente, a propuesta del alcalde, ha acordado regalar una bandera al Tercio de la Guardia civil que presta servicio en Zaragoza.

Con la Corporación municipal cooperarán a la adquisición de la bandera los Ayuntamientos de cabeza de partido adonde alcanza el radio de acción de dicho Tercio.

La bandera será entregada a la Beneficencia en uno de los días del mes de mayo, y a la ceremonia asistirá el director de la Guardia civil, general Burgete.

Una división de la escuadra inglesa, en Málaga

MÁLAGA.—Ha fundeado en este puerto una división de la escuadra inglesa, compuesta por el acorazado «Nelson», dos avisos y nueve «destroyers».

El Príncipe Jorge de Inglaterra desembarcó, hospedándose en el hotel Príncipe de Asturias, en compañía de la Princesa Beatriz de Mountbatten.

De Oposiciones

(Conclusión.)

Infantería de Marina

Los exámenes de las cuatro asignaturas de Matemáticas consistirán: en ejercicios prácticos, escritos o gráficos, que procederán a los orales de todas las asignaturas de Matemáticas y por los resultados de ellos eliminará el Tribunal a los candidatos que no acrediten la suficiencia necesaria, quienes no podrán, en consecuencia practicar el examen oral. Los ejercicios prácticos serán iguales para toda la tanda y no deberán figurar en los libros de problemas que se conocen; tendrán, como se indica, un carácter esencialmente práctico y versarán los tres ejercicios de aritmética: uno sobre operaciones con números abstractos, otro sobre el sistema métrico decimal y otro sobre operaciones de Aritmética mercantil; los tres de Algebra: sobre transformaciones algebraicas, ejercicios logarítmicos y resolución de ecuaciones; los tres de Geometría, de carácter numérico, sobre relaciones métricas, áreas y volúmenes y los dos de Trigonometría, uno de resolución de triángulos planos y otro de transformación y evaluación de funciones trigonométricas o circulares.

El Tribunal fijará el tiempo máximo para resolverlos y el secretario anotará el tiempo invertido en el sobre que entregue cada opositor. Los opositores no firmarán dichos ejercicios y entregarán con los mismos un sobre cerrado que contenga su nombre, sobre que no podrá abrirse hasta después de efectuada la clasificación.

El ejercicio teórico consistirá en explicar una papeleta sacada a la suerte, contrastando el Tribunal, si así lo estima, el dominio por el aspirante de las asignaturas. Este contraste consistirá en la más amplia libertad en cuanto a la

cantidad y calidad de las preguntas que estime necesario hacer al opositor, a fin de lograr el mayor acierto posible en el juicio acerca de sus aptitudes y del conocimiento de la asignatura, sin más limitación que la que en sí lleva la aclaración de unos programas y textos reglamentarios.

El examen de Francés constará de lectura, escritura y traducción. Primeramente tendrá lugar el ejercicio de escritura y traducción, que se verificará por el procedimiento de los sobres cerrados, dándose una vez terminado este ejercicio, nota numérica, nota que será reservada y que decidirá la aprobación o desaprobarción del opositor. Calificados los aprobados, pasarán a efectuar el ejercicio de lectura, que podrá confirmar o variar la primera calificación, dándose entonces la nota al público.

El examen será simultáneo para todos los candidatos y el mismo texto que deberán traducir. De no ser factible la simultaneidad, se hará por grupos los mayores posibles.

El párrafo elegido no contendrá tecnicismos, modismos, abreviaturas ni términos de «argot».

Los libros de texto oficialmente aprobados para las asignaturas de Matemáticas son: Aritmética y Algebra, de Sanaas; Geometría, de Ortega, y Trigonometría, de García Barrera.

No habrá coeficiente para las diversas asignaturas.

Las tablas de logaritmos son las de Cornejo, Grañó, Herrero y Rivera, conforme a lo dispuesto en la Real orden de 29 de junio de 1905 (D. O. número 79), que las declaró reglamentarias para los exámenes de ingreso en las Academias y Escuelas de la Armada.

Un pleito de cien millones de pesetas

LA SENTENCIA

BURGOS.—La Sala de lo civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en el recurso de apelación interpuesto por la Compañía Frid Krupp Aktiedgesellschaft, de Essen (Alemania) contra sentencia pronunciada por el distrito del Ensanche de Bilbao en pleito por ella promovido contra la Sociedad Inglesa Orconera Iron Ore Company Limited de Bilbao, sobre cumplimiento de contrato y entrega de mineral. En su parte dispositiva, la sentencia de la Audiencia de Burgos dice:

«Fallamos que revocamos la sentencia apelada, excepto en lo que a costas se refiere, de las que hacemos especiales imposiciones a ninguna de las dos instancias, y desestimando las excepciones alegadas por la parte demandada, debemos declarar y declaramos competentes a los Tribunales ordinarios para conocer de esta demanda, que lo son asimismo los españoles, cuyas leyes hay que aplicar, y que en cumplimiento del contrato existente entre las partes, que declaramos en vigor, está obligada la Compañía limitada Orconera a entregar a la casa demandante Krupp, y a ello la condenamos, del mineral de hierro extraído de sus minas, a que en el contrato alude, 200.000 toneladas por cada año a partir del 17 de septiembre de 1924 en que se celebró el acto de conciliación hasta la terminación de contrato; y 40.000 toneladas más del mismo mineral desde la misma fecha y hasta que se completen las que debieron entregarse y no se pudieron entregar a razón de 200.000 anuales, desde el 4 de agosto de 1914 en que se hizo la entrega hasta fin de diciembre de 1919 con arreglo a los pactos y por el precio y durante el plazo allí fijado, en cuanto sea hoy posible.

Se reserva a los demandantes su derecho a reclamar con separación las toneladas de mineral de que se crea por ello asistidos y que no estén comprendidas en este fallo.»

Como recordará el lector, en este pleito se ventila una suma cuantiosísima, que se ha dicho no inferior a 100 millones de pesetas.

El naufragio del «S-4»

Buscando responsabilidades

WASHINGTON.—El Tribunal de Marina ha acusado como causantes del desastre del submarino «S-4» al comandante del mismo, capitán Jones, y al comandante del destructor «Pauding», capitán Bayls, por considerar que no hicieron todo lo posible por evitar la catástrofe.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DEPORTES

El Madrid vence (4-3) al Racing

Para que la tarde del martes de Carnaval no se sucediera sin tener su partido correspondiente, que la afición pacientemente soportara, se organizó un encuentro amistoso, carente por completo de interés, entre los equipos—pues ni siquiera se pueden llamar primeros—del Racing y del Madrid. Se celebró en terrenos del primero.

El árbitro, Sr. Melcón, alinea a las huestes combatientes en la siguiente forma:

Racing.—Martínez; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Gonzalo, Marín, Palacios, Navarro y Fuertes.

Madrid.—Castro; Peña (J. M.), Peña (L.); Menéndez, Merino, Illera; Moraleda, Lozano, Gual, Uribe y Blasco.

El partido careció por completo de interés. A los diez minutos, Uribe remató un centro de Moraleda, inaugurando el marcador. Consiguio el Racing el empate diez minutos después, por mediación de Marín, que, en una «melee» en la portería madrileña, remató un centro de fuertes.

Illea y Lope Peña se retiran, saliendo al campo Anguiano.

Tres minutos antes del fin de la primera parte, logró marcar nuevamente Marín, terminando dos a uno.

En la segunda parte, lograron los madridistas tres goles; uno Gual, al meter balón y portero en la red; otro Uribe, al rematar un tiro franco de Peña, y un tercero Anguiano, jugando de delantero centro, a un pase de Blasco.

Los rojinegros se apuntaron un nuevo tanto, obra de Marín, terminando el «carnavalesco» partido: Madrid, 4; Racing, 3.

Deportes de nieve.—Real Sociedad Peñalara

El domingo dieron principio los concursos de esquí organizados por la Real Sociedad Peñalara para los días de Carnaval en la Fuenfria, celebrándose la carrera de patrullas en la que se disputaba una hermosa Copa de plata, donada por el Sanatorio de la Fuenfria.

Las patrullas debían estar formadas por una muchacha y dos corredores, con la condición de que solamente uno de éstos se hubiera clasificado en categoría de «seniors», debiendo entrar en la meta los tres componentes con una diferencia menor a un minuto. Este originalísimo concurso de la Real Sociedad Peñalara, que en cada prueba pone una nota distinta de su sentido práctico de organización de concursos, constituyó un gran éxito, al que contribuyó la excelencia del tiempo y las buenas condiciones de la nieve.

Cinco patrullas se disputaron el preciado trofeo, reuniendo todas ellas las condiciones exigidas y haciendo el recorrido dentro de los tiempos señalados y guardando las distancias obligadas, clasificándose de la siguiente manera: Primera, Manuel Pina, Conchita González, Manuel Correa, veinticuatro minutos y dos y medio segundos. Segunda, Félix Candela, Isabel Ramírez, Joaquín M. Nacarin, veinticuatro minutos, cincuenta y tres segundos. Tercera, Joaquín M. Simancas, Carmen M. Nacarin, José Nicolás, veintisiete minutos, cuarenta y cinco segundos. Cuarta, Manuel González, Angeles Caunedo, Javier Vinader. Quinta, José M. Simancas Luz Caunedo, Julio Matarranz.

El domingo próximo, si las condiciones de la nieve lo permiten, se correrá el gran trofeo Frutos Huerta, celebrándose además, en las inmediaciones del chalet de Navacerrada la carrera de menores, Copa H. Ruiz.

GUARDIA CIVIL

Traslados de guardias.—Cornetas: A Madrid, Federico González; al 14 Tercio, Rafael Nogueras; a la 1.ª del 21 Tercio, Carlos Garrido, y al 21 Tercio, Pablo Becerra.

Guardias de Caballería: A Madrid, Cesáreo Hernández; a Toledo, Mariano Rueda; al 4 Tercio, José Delgado y Joaquín Rodríguez; al 5 Tercio, Manuel Gutiérrez y Jaime Adrover; a La Coruña, Manuel Acosta; a Zaragoza, José Abad, Laureano Gil y Angel González; a Badajoz, Pedro Gúzman, Crtóbal García, Antonio Santos; a Oviedo, Joaquín Cmpa; a Palencia, Abdón Jiménez; al 14 Tercio, Francisco Pérez; a Murcia, Cristóbal Egío y Francisco Espinosa; a Taragona, Juan Gallardo; al 18 Tercio, Andrés Luna, Bartolomé Molina, Juan Amor, José Gil, Damián Fornieles, Manuel Tascones y Trinidad Lillo; a Salamanca, Basilio Prieto, Juan Gago, Julián García y Angel Iglesias; a Logroño,

Benito Miguel; a Jaén, Juan Nicolás; a Pontevedra, Ramón Hernández; a Orense, Antonio Alvarez y Eladio Rodríguez; al 27 Tercio, Félix Soblechero, y a Ceuta, Manuel González.

Trompetas: A Granada, Antonio Casaubón; al 14 Tercio, Antonio Manteca; a Jaén, Jacinto Molero; a Vizcaya, Fernando Muga, y al 27 Tercio, Luis Santamaría.

EL BAILE DE LA PRENSA

¡NO HAY PALCOS!

Para la magnífica fiesta del jueves por la noche en la Zarzuela, no hay manera de atender los pedidos de palcos que se dirigen a nuestras oficinas, Príncipe, 12, pues por riguroso turno de antigüedad de solicitudes, se han despachado ya todas esas localidades.

Tal hecho dará al público una idea aproximada de cuál es el entusiasmo y la expectación que reina para el tradicional baile de la Prensa. Todo ello lo debemos a la cooperación de los más significados artistas, que donaron obras suyas, habiendo recibido, para añadir a la lista ya conocida, obras de los señores don Ignacio Pinazo, don José Blanco Coris, don Antonio Collar, don Benito Bartolozzi, y a la ayuda del comercio, no sólo madrileño sino de España, que generosamente ha aportado a la tumbola en cuestión objetos tan valiosos, aparte los publicados en relaciones anteriores, como los siguientes: más de doce cajas de vino de Jerez, manzanilla, vermut, siara, coñac, abrigo de señora de piel, un va'e para un traje de caballero, veinticuatro latas de conservas, lotes de chocolate, un estuche con naipes, collar de perlas, diez vales para la confección de igual número de esmaltes legítimos para dije o medallón, surtidísima cesta con fiambres, conservas y vinos, aparato de «radio» con altavoz, de dos válvulas y dos pilas y amplificador de tres válvulas y dos pilas; convoy de plata y cristal para entremeses, bebé de talón que dice «mamá», bastón y paraguas con puño de plata, caja de dulces, fonógrafo marca «Sonora», dos colgaduras, jarrón filtro y magnífico florero, altavoz, máquina fotográfica en cartera de piel, tres «chasas» y una caja de placas, sombrero de señora, estuche con perfumes, corte de pantalón con vale para hechura, estuche con perfume Arys, un cojín con figuras, un jamón, portátil, estuche con frutas de conserva, colecciones de libros y máquina de pitillos.

Claro está que los primeros premios los constituyen la pianolapiano Aeolian de 6.500 pesetas, de 88 notas, último modelo, y una banqueta de caoba y doce rollos a elegir; el Citroen 10 HP, conducción interior, dos asientos y «spider», con asiento y respaldo, expuesto en el salón de la Sociedad Citroen, avenida de Pi Margall, número 12; los mantones de Manila, la máquina portátil de escribir, los infinitos objetos artísticos, la máquina de coser, el gabán negro guateado en raso, con cuello y vueltas de astrakán.

Las damas concurrentes al baile serán obsequiadas con estuches conteniendo productos de perfumería, espejos grotescos, paquetes de chocolate y bolsas de café, profusión de claveles, pastillas de chocolate, etc., etc.

Los billetes están a la venta todos los días de diez de la mañana a ocho de la noche, en el nuevo domicilio de la Asociación de la Prensa, Príncipe, 12, principal.

El centenario de Tolstoi

MOSCOU.—Comunican de Tula que en Iasnaiá Poliana se hacen grandes preparativos para las fiestas del centenario de Tolstoi.

Nueve habitaciones han sido ya restauradas y acondicionadas tal como estaban en vida del gran escritor. La biblioteca de Iasnaiá Poliana, que tiene 16.000 volúmenes, ha sido arreglada bajo la dirección del profesor Efimov, director del Museo Histórico de esta capital. Se ha vuelto a abrir la escuela en la que enseñó Tolstoi, y la casa de su abuelo el príncipe Volkuski. Durante las fiestas, el teatro artístico de Moscú representará las obras dramáticas de Tolstoi.

El Comité de organización de las fiestas en esta ciudad ha manifestado el deseo de que la obra de Tolstoi se edite en todas las lenguas de los países que componen la U. R. S. Pedirá al comisario de Instrucción pública pensiones para todos los descendientes de Tolstoi, y que se dé su nombre a varias instituciones de beneficencia y de enseñanza.

Telegramas del extranjero

Un experimento que tiene su peligro

NEW YORK.—El Sr. Van Campen Heilner, ictiólogo estadounidense, del Museo de Historia Natural, de esta capital, ha afirmado, en una Memoria, que tiene el convencimiento de que los tiburones no atacan al hombre.

Para probar su teoría, la próxima primavera se zambullirá en las aguas de las islas Bahamas, que están infestadas de tiburones. Llevará un cuchillo para luchar con el enemigo, si, contra lo que espera, intentaran devorarlo.

Para que la ciencia se aproveche de su sacrificio, si pereciera en el experimento, un submarino especial, provisto de ventanales con aparatos cinematográficos, registrará la extraordinaria aventura.

Las víctimas del Carnaval

MUNICH.—Las fiestas del Carnaval han producido muchos incidentes graves, resultando 175 personas heridas, de ellas 33 de carácter grave.

Dimisión del Gobierno de Bolivia

LA PAZ.—Con motivo de haber sido descubierto un complot revolucionario, el Gobierno ha presentado la dimisión total.

El presidente de la República, don Hernán Siles, solamente ha aceptado la del ministro de Negocios Extranjeros, doctor Tomás Elio, declarando que el Gobierno le merece la confianza más absoluta.

La persecución de los católicos en Méjico

MEJICO.—El doctor don Serafín García Armora, obispo de Tamaulipas, un sacerdote y dos seglares han sido detenidos por haberse determinado su responsabilidad con motivo de la información abierta sobre el funcionamiento de la Liga para la defensa de la libertad religiosa.

MEJICO.—En virtud de un decreto del ministro del Interior, todos los arzobispos y obispos quedan obligados a facilitar diariamente a la Policía un informe secreto con referencia a sus respectivas diócesis.

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

Se personó en la calle de Cea Bermúdez, esquina a la de Hilarion Eslava, el comisario de la Universidad, señor Rodán, al que acompañaban los topógrafos del Ayuntamiento encargados de levantar los planos del terreno.

En la diligencia se ha hecho la comprobación de la situación anterior del terreno con la actual y se han determinado los lugares en que han sido hallados los restos.

Es interesante el resultado de estas investigaciones, pues parece que se ha llegado a la certeza de que han sido tres los cráneos encontrados: dos que se hallan en el Depósito Judicial y otro que fue con el que jugaron unos muchachos al fútbol, y, además, que se ha comprobado que los restos han sido encontrados bajo terreno removido, pero sobre terreno firme.

El Juzgado de la Universidad practica también diligencias ayer mañana.

Prestaron declaración los dos guardias de Seguridad vecinos de aquellos contornos, y existe contradicción en las manifestaciones de ambos, pues mientras uno afirma que en aquel lugar había una escotadura en terreno, el otro lo niega. Esta contradicción ha motivado el que se disponga otra diligencia, consistente en la presencia de los dos guardias en el terreno y ante el juez, al que explicarán sus distintos puntos de vista.

También han declarado cuatro de los canteros que descubrieron los huesos al excavar para la urbanización de aquella vía.

También prestarán declaración varios testigos, entre ellos la hermana de una de las niñas desaparecidas.

Ante la Policía prestaron declaración varios vecinos y los niños que hallaron la calavera, con la que jugaron al fútbol.

El Juzgado practico por la tarde algunas diligencias y ordenó que fueran trasladados al Depósito judicial las monedas y el trozo de capacho encontrados con los restos.

LA INDUSTRIA CANARIA

El acierto en el pedir

Se dice que en los pleitos no basta tener la razón, sino que es necesario saberla plantear para que pueda ser atendido el derecho del peticionario. Tan ello es verdad que hay una proporción aterradora de cuestiones entre particulares, llevadas a los Tribunales, que han sido perdidas por el mal planteamiento de la demanda o por la mala exposición, u omisión de excepciones, alegadas por el demandado.

En la esfera de la administración, cuando se incoan expedientes basados en una instancia, si ésta no ha sabido exponer los puntos de vista razonables, y formular la solicitud con perfecto conocimiento de lo legislado, se encuentra perdido su deseo que, de otro modo, hubiese sido fácil que prosperase.

Entre esas instancias, recuerdo una presentada al Consejo de Economía Nacional y que ha sido negada por tales razones, cuando, en realidad, con un poco de mayor cuidado, era indiscutible su éxito. Me refiero a la petición de entrada en la península de conservas de plátanos y harina de plátanos. Bastaba que en ella se hubiese dicho que en la conserva no se pensaba utilizar azúcar, o, más claramente expresado, que los elementos que entraban en ella carecían de ingredientes tarifables (y aún los tarifables siendo la cantidad y el impuesto muy pequeño) para que se les considerase exentos de esa prohibición y pudiesen circular por las provincias de la península y Baleares.

Es un postulado de nuestros aranceles, el que cuanto en las Islas Canarias se produzca por su industria, si entran elementos que figuran en las partidas del arancel, ha de cobrarse como si fueran extranjeros. Luego en aquella clase de transformaciones de los productos isleños, en los cuales es posible dejar de utilizar sustancias que figuran en dicho arancel, no encontrarían ningún obstáculo para su introducción en el resto de la España aduanada.

Así como ocurre que puede entrar el pescado en salmuera, pero no el enlatado en aceite, por la circunstancia de que el aceite se halla sujeto a un crecido gravamen, así, también, en la instancia de un industrial activo y emprendedor de Canarias hubiera logrado, si ellas podía presentarlas harinas fuesen eximidas de gravamen, lo pidió para que las conservas de plátanos y sin utilización del azúcar.

Téngase en cuenta lo anteriormente consignado para sucesivas demandas, que el industrial canario pudiera formular.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—En el Fomento del Trabajo Nacional se celebró una Asamblea del Ramo Nacional, bajo la presidencia de don Antonio Miera, quien explicó detalladamente el móvil que guía a los organizadores haciendo una descripción minuciosa del problema por que se atraviesa.

Hizo uso de la palabra el señor Oms en nombre de la unión de fabricantes de productos cerámicos.

Igualmente habló don Antonio Rato, quien puso de relieve los defectos de la legislación, y diciendo que era de urgente necesidad una reforma. Pone de relieve lo

peligroso que resulta el actual estado legal.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Enrique de Palma Segura, complicado en las estafas cometidas, y de las que ha resultado víctima la casa Hijos de J. Legarburu, de Albacete.

La Policía continúa sus trabajos para averiguar el paradero del individuo que el chofer Juan Garria, asesinado recientemente, señaló como autor de su muerte momentos antes de fallecer. El otro individuo, que también señaló como autor de su muerte, José Alcodón, continúa incomunicado.

Comunican de Part de Rey que ha sido detenido un sujeto llamado José Torné, que se dedicaba a la tala de pinos en un bosque de aquella localidad.

En la misma localidad fué detenido Jaime Subirá Martí, autor de un incendio de gran importancia ocurrido en los bosques y terrenos del Estado, ocasionando pérdidas de gran consideración.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España convoca a un concurso para suministro de trescientas toneladas de aceite de oliva para el alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5, 5 por 100.

Los concursantes podrán cotizar sus ofertas por lotes no inferiores a cincuenta toneladas.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una de las estaciones de la Compañía, en el plazo máximo de seis meses a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío) donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos e verificará el día 23 de marzo próximo a las diez de la mañana admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas, hasta las diez y ocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central, y hasta el día 20 de marzo, en las pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación hasta dentro de los veinte días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La predicación y enseñanza religiosa en el idioma nacional

Nota oficiosa

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente:

«Consultado el jefe del Gobierno respecto a la amplitud con que la censura había de permitir a la Prensa la exposición de las diversas opiniones sobre la predicación y enseñanza religiosa en el idioma nacional, nos contesta con la siguiente instrucción, a la que hemos de atender, consiguientemente, nuestra conducta:

Parece cosa innegable el derecho a la discusión de temas filosóficos o políticos, que no entrañen heterodoxias extremas ni se desenvuelvan en exagerado o violento tono pasional. Y así es, y nadie intentará ponerle límites en privado más que el buen sentido de los propios contendientes o el de tercera persona, cuando aquéllos lo pierden, y, sin embargo, y ello trasciende a paradójico, esas discusiones, llevadas a la publicidad por la Prensa o en conferencias, aun sin caer en tales extremos, pueden ser nocivas, porque muchas personas que permanecerían ajenas a estas controversias o las seguirían con serenidad, llegan por tales vehículos fácilmente al apasionamiento, que a nadie conviene ni nada resuelve ni mejora.

El hecho es que, en efecto, parece que se pasa por un momento de mala inteligencia sobre la aplicación del idioma nacional a la enseñanza religiosa, cuya dificultad han de resolver con la mayor prudencia y deseo, las potestades llamadas a ello, y nada se gana con abrir cauces a discusiones, aunque las avalen prestigiosas firmas o periódicos de justificado renombre.

Así que la Oficina de Censura debe poner el mayor cuidado en la autorización de escritos destinados a la publicación en la Prensa sobre el asunto motivo de la consulta.»

CARABINEROS

Se concede el ascenso a suboficial, al sargento de la Comandancia de Gerona don Antonio Salmerón Medina.

La Biblioteca Popular de Manzanares

En la populosa y rica ciudad manchega de Manzanares (Ciudad Real), acaba de inaugurarse una magnífica Biblioteca Popular, que constituye una de las más importantes y meritorias, en su clase, de España.

La iniciativa y organización de la misma debese al culto maestro nacional de dicha localidad, y notable periodista y poeta don Cirilo Muñoz Sobrino, que en estos meses ha logrado atraer hacia tan importante fundación, la simpatía general.

Aquel Ayuntamiento ha consignado una subvención anual de dos mil pesetas; háñese inscripto como socios protectores de la misma, trescientos vecinos de todas las clases sociales, con la cuota de doce pesetas, y, además, de la población y de otros puntos se han enviado muchos libros, contando la Biblioteca ya con más de tres mil volúmenes, excelente local y alumbrado, ambas cosas gratis.

La Biblioteca es una verdadera institución

que honra a su iniciador, al pueblo que le cuenta y a la Mancha. Con sus actuales disponibilidades pecuniarias va acrecentándose, y dado el celo del Ayuntamiento y del señor Muñoz Sobrino, así como el entusiasmo del vecindario, no cabe duda que lo que ya es un hecho consolador para cuantos confían en el enaltecimiento de las masas españolas, necesitadas de ideación, constituirá en breve un verdadero modelo, digno de imitar por no pocas poblaciones.

Fiesta íntima

Noches pasadas se celebró en el restaurante «Sakushka» una comida seguida de una pequeña fiesta.

El médico militar don Agustín Van Baumbergen, invitó a comer al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; al capitán general de Cataluña, general Barrera; al de la primera región, barón de Casa-Davañillos; al alcalde de Barcelona, barón de Viver; al presidente de aquella Diputación Provincial, conde de Montseny; al de la de Madrid, señor Salcedo y Bermejillo; al teniente coronel de Estado Mayor, señor Reus; al comandante de la misma Arma don Antonio Sousa, y a los señores Buset y Kersch, propietarios del establecimiento, que con el anfitrión contribuyeron a la esplendidez de la fiesta.

Durante la comida, la señorita Antinea, acompañada al piano por el maestro J. Luch Cuñat, ejecutó con gran maestría, bailes nacionales y extranjeros; la orquesta de Balalaikas Paulovitch formada por antiguos oficiales rusos, interpretó primorosos números de su selecto repertorio, y el artista Leo Koulikowski cantó con admirable entonación y sentimiento varias canciones populares rusas.

Todos los números fueron muy aplaudidos por los distinguidos comensales, y a las doce y media terminó la espléndida fiesta, que transcurrió entre el encanto de una discreta, cordial y amena charla.

Gacetillas de teatros

CALDERON.—La admirable y cada día más aplaudida comedia, del insigne Benavente, «El demonio fué antes ángel», se representa hoy tarde y noche. Habiendo sido el éxito de esta comedia tan enorme, sin precedente en esta temporada, y a fin de dar facilidades al público para que adquieran con tiempo sus billetes, se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

ESLAVA.—«Roxana» (la cortesana) es el espectáculo predilecto del público, que ovaciona todas las noches la bonita partitura del célebre y popular maestro Luna, y celebra con grandes carejadas el saladísimo libro, de Torres del Alamo y Asenjo; esto, unido a la fastuosa presentación, hacen que se agoten todas las noches las localidades. Por la tarde el gran éxito «La cascada» (balneario de moda).

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace de ternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

COMICO.—(Loreto-Chicote). Todos los días, a las seis y media, a precios populares (3 pesetas butaca), se representará la ya famosa comedia en tres actos, del renombrado autor Luis de Vargas, «Los lagarteros», y a las diez y media de la noche, a precios corrientes, la nueva farsa cómica en

tres actos, «Tú serás mío», original de los aplaudidísimos autores, Antonio Paso y Antonio Extremera, que con esta graciosísima obra han añadido un triunfo más a los muchos que en el género cómico, en el que son maestros, han obtenido.

Para todas las funciones se despacha en Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

TEATRO AVENIDA.—(Avenida Pi y Margall, 15.) Ya es un hecho que en fecha muy próxima se efectuará la solemne apertura de este magnífico teatro, palacio de los grandes espectáculos mundiales. La ansiada aspiración del Madrid moderno pronto va a ser un realidad. Joss et Buddy, Trio Wags, Aragón Allegri, Sir Beaufort Girls, Alph Bill, el temerario motociclista y el famoso Harry Will, son la presentación extranjera del programa, y Custodia Romero, Conchita Piquer y Pastora Imperio, con Pepe Medina y Esteso, son el broche de oro español, que realza el cartel de apertura de forma imponderable.

ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, «Daddy-Doll», la alegre y lujosa revista, en la que todas las tipleas de la compañía lucen su belleza.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada. A las diez y media, La sala de espera y Roxana.

COMICO.—A las cuatro, Los lagarteros. A las seis y media y diez y media, ¡Tú serás mío!

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Un caballero español. A las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

LARA.—A las seis y cuarto, Los chorros del oro y La última novela. A las diez y media, La última novela.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

PRINCESA.—A las seis y media, Todo tu amor o Si no es verdad, debiera serlo.

ALKAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, La mala uva.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, La familia es un estorbo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El Niño de Oro.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, En plena locura.

AVENIDA.—En fecha próxima, inauguración de la temporada de grandes atracciones internacionales. Programa: Beaufort Girls, Trio Wags, Jess et Buddy, Pepe Medina, Harry Wills, Custodia Romero, Luis Esteso, Alph Bill, Conchita Piquer, Aragón Allegri, Pastora Imperio.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Ochotorena y Ugarte contra Lasa y Tacono; segundo, a pala, Badiola y Etorrio contra Gallarta II y Lejona.

Se vende en Publicidad.—Barbieri. 7

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

«Reina María Cristina»

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 de abril para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

EN MADRID: Alcalá, 43.

Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK

en el vapor

«MANUEL ARNUS»

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga se vicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

SOCIEDAD ANONIMA - Etablissements LEFLAIVE
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.
F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
 El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.
Línea Fernando Poo
 El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.
Línea Filipinas
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesa, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
 INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -
 SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -
 ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
 PISO ENTRESUELO, AUDIIONES
 DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

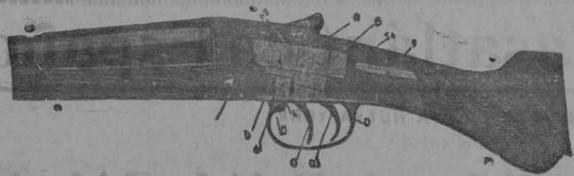
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado
 Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
 ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
 Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
 Representante para España:
Euge Runde
 PINTO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID